

## INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015

### **A LOS SEÑORES SOCIOS:**

Conforme a lo previsto en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social de SERVICIOSA LEGALES Y EMPRESARIALES SOCIEDAD ANONIMA – SERLEGE S.A. y en el Reglamento para la presentación de informes de administradores emitido por el correspondiente Organismo de Control, presento a ustedes Informe Anual de esta Gerencia General de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2015, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

### **I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES**

El entorno macroeconómico en el año 2015, no es favorable para el desarrollo y crecimiento comercial en varios sectores como el de las importaciones, debido al descenso de los precios del petróleo y el incremento en el precio del dólar, lo que ha azotado severamente a la economía ecuatoriana, haciéndole perder competitividad en mercados internacionales y por ende decantando la balanza comercial negativamente. Siendo el actual, un modelo económico basado en la inversión pública, el Estado se convirtió en el principal cliente de la mayoría de empresas del sector salud, construcción y servicios, pero debido a la recesión por la que atraviesa el país las ventas en estos sectores se han visto mermadas y afectadas por la falta de liquidez por la que atraviesa el país.

Por el antecedente expuesto y a pesar que las condiciones económicas a nivel de país que no son las óptimas, se ha cumplido con las expectativas de venta.

A pesar de lo anterior, la empresa en el ejercicio económico 2015 tuvo ventas brutas por US\$ 128.619,88 con un ingreso total gravado de USD\$ 130.157,21, sin embargo, el aumento de costos producidos por lo manifestado en el primer párrafo a lo cual se suma el hecho de haberse producido una baja en el volumen de pedidos repercutiendo en las utilidades asumiendo los gastos de administración y costos de personal. Las dificultades para los empresarios, relacionados con la iliquidez persisten,

Sin embargo considero que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015 se han cumplido.

### **II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

En SERLEGE S.A., las decisiones emanadas de la Junta General de Socios se han cumplido, estrictamente,

### **III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

#### **AMBITO ADMINISTRATIVO**

La Gerencia General, durante todo el ejercicio económico ha procurado el ordenamiento administrativo de la Compañía, al efecto y en coordinación con los accionistas de la Empresa, se mantuvieron varias reuniones de trabajo cuyo objetivo era la determinación de una adecuada estructuración de modo de alcanzar la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Compañía.

En cuanto a la correspondencia, se mantiene el control del archivo físico y digital de los oficios que salen de la compañía y se ha procurado que todos los documentos que ingresan a la Compañía, sea físicamente, o vía correo electrónico, tengan inmediata atención. Al efecto, se sugiere que toda la documentación ingresada por Secretaría, de cualquier fuente, sea entregada a Gerencia General y de allí sea sumillada al Departamento, Unidad o funcionario responsable, quien deberá dar trámite a la sumilla y reportar a la Gerencia General sobre el resultado, el mismo que se evidenciará en una respuesta de cualquier índole al solicitante.

#### **AMBITO LABORAL**

Por la naturaleza de los servicios que presta SERLEGE S.A., existe un personal de planta que cumplen las diversas tareas que permiten el normal desenvolvimiento de la Empresa.

Se ha procurado establecer una política salarial acorde al tamaño de la Empresa y al mercado laboral del sector en especial para los trabajadores en esta área, este hecho permite uniformidad en los valores que se pagan y tranquilidad en los empleados contratados en un mismo proyecto.

#### **AMBITO LEGAL**

En esta materia no se reportan novedades.

Todo lo relacionado a los aspectos societarios de la Compañía, se encuentra al día, el capital de la compañía supera los mínimos exigidos por la Ley.

### **IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Sin perjuicio del análisis de la situación financiera de la Compañía, a desarrollarse a continuación, esta Gerencia deja constancia de la necesidad

de aumentar las ventas fin de ajustar los gastos administrativos a la realidad de la Empresa.

Esta Gerencia informa también respecto de la constante iliquidez que impide una normal gestión del negocio, implica la necesidad de recurrir a operaciones de crédito y específicamente a préstamos de los socios.

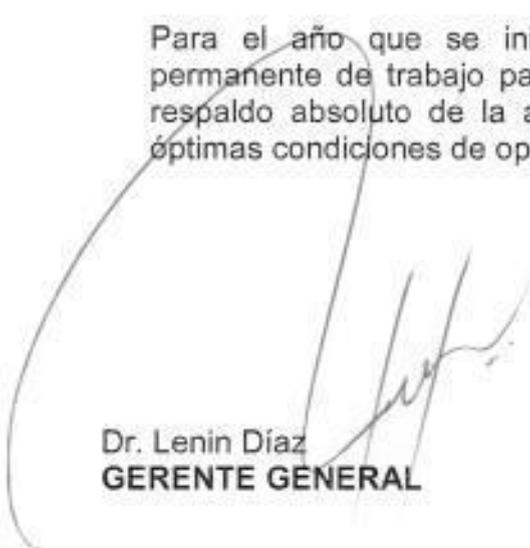
#### **V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

Por lo expuesto en el párrafo anterior, esta Gerencia sugiere que se analice los precios con el propósito de ser más competitivos y así aumentar clientes potenciales no solo a nivel del mercado de Quito sino de las otras provincias.

#### **VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

En general corresponden a las señaladas en cada uno de los puntos desarrollados en este Informe.

Para el año que se inicia, se deberá dar prioridad a la búsqueda permanente de trabajo para el equipo adquirido y que el mismo tenga el respaldo absoluto de la administración de manera que se encuentre en óptimas condiciones de operación.



Dr. Lenin Díaz  
**GERENTE GENERAL**